

COMENTARIOS

La República debe ser reformadora.

Porque Thiers—el gran hombre de Estado que fué el primer presidente de la actual República francesa—dijo en cierta ocasión, que la República debía ser conservadora o que no sería; y porque Castelar—el orador prodigioso—que fué presidente de la República española en 1873, dijo alguna vez que en nuestros tiempos la República española debe ser «conservadora». Es discutible esta opinión. Cuando Thiers dijo su célebre frase, acababa Francia de pasar por los horrores de la guerra con los prusianos y por los horrores de la Comuna; y era natural que el insigne historiador recomendará que la República fuese conservadora. Cuando Castelar profirió su célebre frase había atravesado España la terrible crisis de «Cartagena» y de la guerra carlista y era natural que el famoso orador quisiera una República conservadora. Pero estos son otros tiempos; estas son otras circunstancias.

La actual República española debe ser «reformadora». He ahí todo. Y ser «reformadora», significa desarrollar todo un programa de esencias y realidades democráticas. La República tiene que variar radicalmente, fundamentalmente, la organización, la estructura política, económica, social, jurídica de España. Tiene que «volver al revés la media», como aconsejaba Lanuza que se hiciera en Cuba. Porque si no se realizan tales profundas transformaciones, subsistiría el antiguo régimen, y duraría la otra estructura. Se mantendrían las esencias anti-republicanas. El establecimiento de la República es, significa, una modificación substancial en el sistema que se derrumba con la monarquía.

No se ha implantado la República para que todo siga como antes. No se ha implantado la República para cambiar únicamente las formas institucionales; para que se diga que ya España no es una monarquía sino una República y que el jefe del Estado no se llama «R y S» sino Presidente. Con estos cambios, meramente formales, nada gana el pueblo español. Hay que variar la organización política en sus entrañas, para que el pueblo se gobierne por el mismo; y no para que los gobiernos unos cuantos bufetes de Madrid, como se dijo que acontecía bajo la monarquía derribada. Hay que variar la organización para que advengan posibilidades de bienestar para el pueblo. Hay que variar la organización escolar para que los beneficios de la educación nacional alcancen a todos los ciudadanos. Hay que variar la organización judicial para que la igualdad ante la ley sea una realidad y no una ficción legal, una convención social. Hay que variar la organización agrícola para que la tierra cultivable sea accesible a todos; y la organización industrial para que desaparezcan los llamados salarios de hambre. Hay que variar la organización militar para que la fuerza del Estado Nacional se vea, se sienta contrapesada por la fuerza de las Milicias de los Estados o Regiones federales. La República de derecho, de justicia, de autonomía regional, de posibilidades económicas.

PLAZA DE TOROS SANTANDER. Grandiosa función de circo por la Compañía de William PARISH, de Madrid con las últimas novedades circenses de Berlín-Paris. Dos bandas de música. La célebre banda cómico-escéntrica de negros DE Buffalo Bill. DOMINGO 5 CINCO TARDE.

Porque Thiers—el gran hombre de Estado que fué el primer presidente de la actual República francesa—dijo en cierta ocasión, que la República debía ser conservadora o que no sería; y porque Castelar—el orador prodigioso—que fué presidente de la República española en 1873, dijo alguna vez que en nuestros tiempos la República española debe ser «conservadora». Es discutible esta opinión. Cuando Thiers dijo su célebre frase, acababa Francia de pasar por los horrores de la guerra con los prusianos y por los horrores de la Comuna; y era natural que el insigne historiador recomendará que la República fuese conservadora. Cuando Castelar profirió su célebre frase había atravesado España la terrible crisis de «Cartagena» y de la guerra carlista y era natural que el famoso orador quisiera una República conservadora. Pero estos son otros tiempos; estas son otras circunstancias.

Nueva Montaña. Sociedad Anónima del Hierro y del Acero de Santander.

El día 17 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar en las oficinas de esta Sociedad (paseo de Pereda, 32) y ante notario, el sorteo de sesenta y cinco Obligaciones hipotecarias de Nueva Montaña del 5,50 por 100, pagándose la amortización desde el día 1 de agosto próximo. Santander, 2 de julio de 1931.—El presidente del Consejo de Gobierno y Administración, Victoriano L. Dórga.

SINDICATO SANITARIO

Este Sindicato celebrará Junta general extraordinaria el lunes, día 6, a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, con todos sus asociados.

Siendo de suma importancia los asuntos a tratar, se recomienda acudan con puntualidad, y particularmente a los del Hospital de San Rafael, para darles a conocer algunas mejoras alcanzadas para dicha Sección.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS

Se convoca a todos los alparteros, urdidoras, maquinistas, capilladoras, sueltos, rematadores y todos los que os dediquéis a la elaboración de alparteros, a una reunión que se celebrará el lunes 6 del corriente, a las siete de la tarde, en el Centro Obrero, Primero de Mayo, 14, para tratar un asunto de gran interés para la clase.—EL COMITÉ.

SINDICATO DE CONSTRUCCION (SECCION DE PEONES)

Esta Sección invita a todos los compañeros que no se hayan dado de alta paset todos los días laborables de siete en adelante, y los domingos de nueve a una, pues hallándose federados los peones en número de 370, es de suma importancia para el ramo el estar federados todos.—La Junta administrativa.

Ateneo Popular.

Relación de las cantidades recibidas hasta la fecha para el monumento al doctor Madrazo, que se le erigirá en la Vega de Pas. Suma anterior, 1.044,35 pesetas. Don Agustín Centeno, 1 peseta; don Marcos Cegigas Castanedo, 2; Cámara de la Propiedad Urbana, 100; don Julián San Juan, 6; don David Chocarro Ruiz don Manuel Soler, 100; don Ramón Taño, 1; Colegio Oficial de Médicos, 445; Ayuntamiento de Reinoso, 50; don Eduard de Guerra, 2; don Francisco Sanz García, 1; don Rafael González Algorta, 1.

Sociedad de constructores de carruajes, 25; don Gonzalo Fresno, 5; don Sinfiriano Ruiz, 2; don Juan Algegu 2,50; don José Fernández, 1; señorita Luisa Martínez, 2; don Angel Herrera, 25; Banco Mercantil, 50; don Miguel Hernández, 5; don Francisco Ugarte, 5; don

Antonio Cubas, 1; don Manuel Quintela, 1; don Bernardo Conde, 1; Alianza Musical, 50; Ayuntamiento de Cieza, 20; don Felipe Madrazo, 2.

Doña María Dolores Vega, 2,50; don Cecilio Navarro, 1; don Isidro Mateo Ortega, 10; Cámara Oficial de Practicantes, 25; Ayuntamiento de Pesquera, 25; Federación Obrera Montañesa, 90; doña Manolita Llata, 1.

Deportes

Fútbol.

FEDERACION REGIONAL CANTABRA DE FUTBOL. Se avisa a los clubs de primera y segunda categoría, que desde el próximo lunes, y dentro de las horas de oficina, pueden llevar las fichas de la próxima temporada para sus jugadores, previo pago al centado de las mismas.

Partido de desempate que se celebrará mañana, domingo, para decidir el club finalista del campeonato regional de tercera categoría (adheridos): Campo de Miramar.—A las cinco de la tarde.

EN RAMALES

Con motivo de tener que cumplir el anterior compromiso en Colindres, no le es posible asistir todo el domingo a las fiestas organizadas en Ramales, por lo que se trasladará el coro montañés a esta villa a las nueve y media de la noche, donde actuará alternando con la Banda de música en la magnífica verbena.

Aquí se les prepara un cariñoso recibimiento, y esperamos que su actuación sea un éxito más de los que constantemente obtiene tan prestigiosa agrupación artística.

La Ronda Montañesa, en Maliaño.

Este notable coro que dirige el maestro Cabañas dará un concierto en el inmediato e industrial pueblo de Maliaño, donde cuenta con tantas simpatías.

El programa para dicho concierto, que está anunciado para las nueve y media de la noche, en el Cinema Maliaño, será de lo más selecto y variado del repertorio, que cuenta la Ronda, que progresa notablemente.

Salón Victoria HOY Y MAÑANA



La canción del gaucho

donde verán a MARIA TURGE-NOVA y solamente oirán la voz de Carlitos GABDEL. Complemento: «Hombres de la revolución argentina», «Gran desfile militar», «Chufaseca, detective» Dibujos sonoros. Butaca, 1,50

Regionales.

TORRELAVEGA

EL PARTIDO SOCIALISTA. Esta tarde, a las siete y media, se reúne la Agrupación Socialista en Junta extraordinaria en el Centro Obrero, para tratar asuntos importantes relacionados con el próximo Congreso del Partido, que se celebrará en Madrid el próximo día 10.

AGRUPACION REPUBLICANA. Esta noche, a las nueve y media, celebrará esta Agrupación junta general para tratar asuntos importantes y renovar los cargos directivos.

LOS RADICALES SOCIALISTAS. El próximo miércoles, se reunirán los radicales-socialistas en el Salón Olimpia para aprobar el reglamento y nombrar Junta directiva. Se someterá a la consideración de los socios la instalación de una Secretaría en sitio céntrico. Pueden asistir a esta reunión cuantos quieran conocer las orientaciones del Partido Radical Socialista, que precisamente en estos momentos lleva al Parlamento 60 diputados, siendo su creación muy reciente.

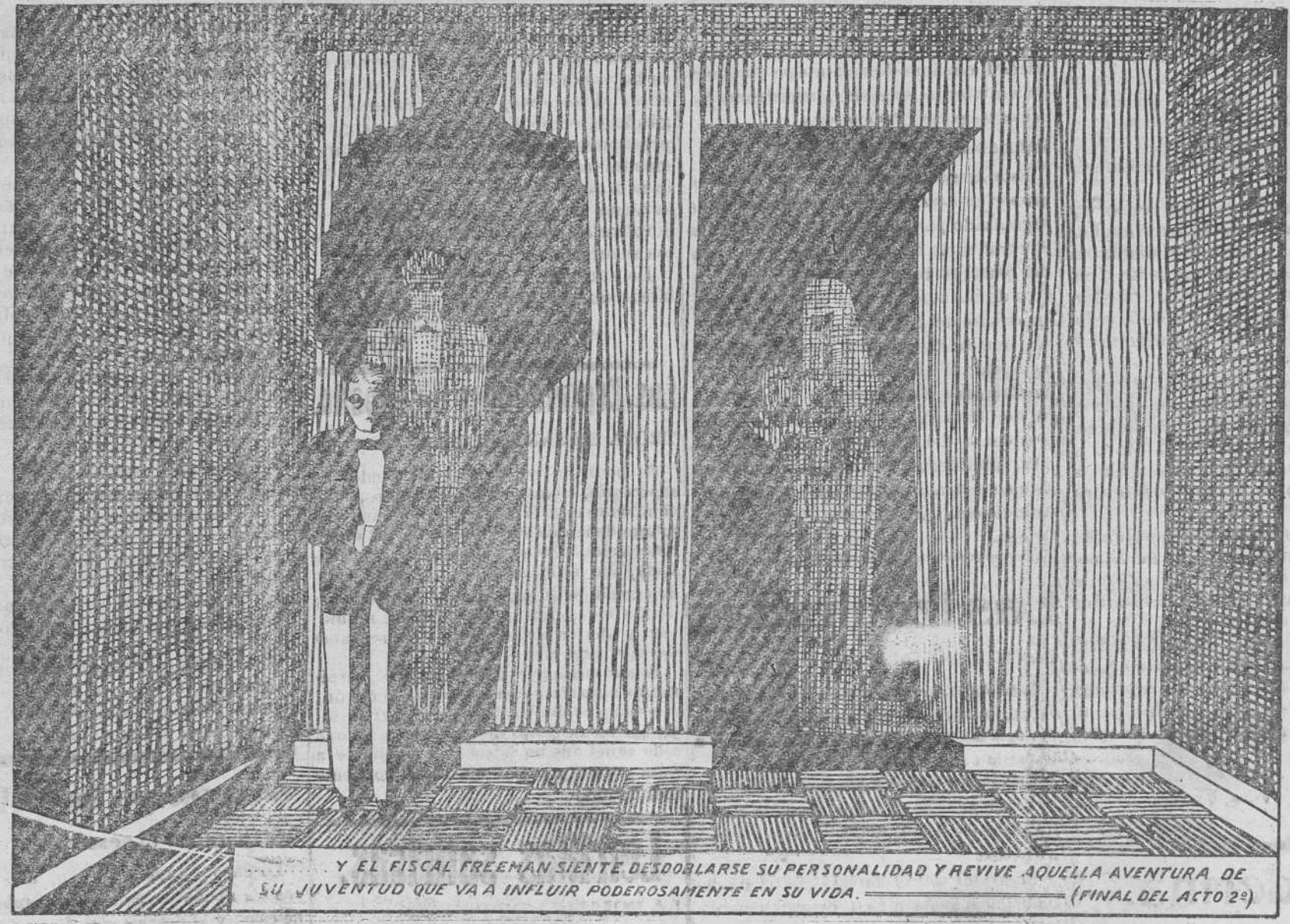
Integran este partido valores muy destacables de la política española como Marcelino Domingo, ministro de Instrucción Pública; Aivoro de Alboroz, ministro de Fomento; Eduardo Ortega y Gasset, Victoria Kéns, directora de Prisiones; Angel Galarza, director general de Seguridad; José Salmerón y Nicolás Salmerón, hijos del que fué presidente de la primera República española, y otras muchas personalidades. El partido radical socialista por sus tendencias modernas y su programa (mínimo socialista), carece de jefatura personal.

Al frente está un Directorio nombrado por las Asambleas nacionales que todos los años es renovado según el criterio de sus delegados. La reunión en Torrelavega se celebrará el miércoles a las siete de la tarde en el Salón Olimpia.

Notas militares.

DESTINOS. Al regimiento Infantería número 23, el capitán don Francisco de la Brena (de disponible forzoso por reorganización). Pasa a situación de disponible y tiene pedido el retiro el capitán del mismo regimiento, don José Incera Vidal. A la misma situación, el teniente del batallón de Santoña, don Sebastián Carrasco Galindo.

Veá hoy en el GRAN CINEMA Por la Compañía CARALT



El extraordinario caso del fiscal Fleeman. Melodrama moderno con maravillosos efectos escénicos.—BUTACA 2,00

Vida proletaria.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA. Esta Asociación celebrará junta general extraordinaria el próximo domingo, a las doce, en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Ateneo Popular.

Relación de las cantidades recibidas hasta la fecha para el monumento al doctor Madrazo, que se le erigirá en la Vega de Pas. Suma anterior, 1.044,35 pesetas.

Los festivales por «El Sabor de la Tierra».

EN COLINDRES. Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, efectuará un gran festival regional en el Cine Maric el coro montañés «El Sabor de la Tierra».

Los festivales por «El Sabor de la Tierra».

EN COLINDRES. Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, efectuará un gran festival regional en el Cine Maric el coro montañés «El Sabor de la Tierra».

Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Santander

BALANCE EN 30 DE JUNIO 1931. ACTIVO. Pasivo. Caja y Bancos... 1.259.511,01. CAJA DE AHORROS: Libretas ordinarias... 16.205.241,90.

La mejor ROMERIA y otros tangos de moda, mañana en el Salón Apolo EL PALACIO DEL BAILE

Monte de Piedad y Caja de Ahorro de Santander. BALANCE EN 30 DE JUNIO 1931. ACTIVO. Pasivo. Caja y Bancos... 1.259.511,01. CAJA DE AHORROS: Libretas ordinarias... 16.205.241,90.

B.º Vº El director-gerente JOSE IGLESIAS.—El Interventor, Ricardo de la Concha.

¿Necesita usted neumáticos?

Visite AUTO-GOMAS

y encontrará todas las marcas a los mejores precios

AUTO-GOMAS

Velasco, 11. - Teléfono 37-28

AUTOMOVILISTAS

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

¡No más pinchazos!

La casa GABAGE CENTRAL concesionaria exclusiva para la venta en esta provincia de estas maravillosas "Cámaras indeshinchables" tiene el honor de invitar a su numerosa clientela a pasar por su exposición Auto Central Paseo de Pereda 28, para darles a conocer este notable invento tan esperado por todos y realizar cuantas pruebas solicitan, como comprobación de la eficacia de estas CAMARAS que eliminan de una manera definitiva los fatídicos PINCHAZOS y Reventones que son casi siempre la causa de fatales accidentes

General Espartero, 5 Garage Central Teléfs. 26-39 y 28-29 Santander



Eso... sí; no falla!

Un espléndido equipaje anuncia al viajero distinguido, que siempre encuentra habitación y atenciones en el viaje

MALETAS, BAULES CAJAS DE ASEO en condiciones verdaderas

G. RODRIGUEZ PRIETO Puerta la Sierra - SANTANDER EL ESPECIALISTA DE LAS INDUSTRIAS DEL CUERO

GRAN LAMPISTERIA MODERNA

Crispín de Blas

Plaza del Príncipe, 6, teléf. 14-44 Instalaciones eléctricas

Timbres y rej. varaciones

Nueva lámpara filamento metálico de 5 bujías en adelante, a 1,25 ptas

Venta de las acreditadas lámparas marca OSRAM y PHILIPS, de larga duración y poco consumo

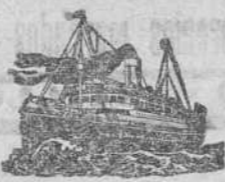
Materiales eléctricos para toda clase de instalaciones



PAPEL VIEJO a 4 ptas. arroba SE VENDE EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

CONSERVAS ALBO-SANTONA (Santander)

Compañía Transatlántica



VAPORES CORREOS ESPAÑOL

SERVICIOS REGULARES

DIRECTO: España Nueva York

6 expediciones al año RAPIDO: Norte de España a Cuba y Méjico 12 expediciones al año

EXPRES: Mediterráneo a la Argentina 12 expediciones

LINEA Mediterráneo, Cuba y Nueva Yor. 12 expediciones

LINEA: Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia. 12 expediciones al año.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. B. Radiotelefonía. Orquesta. Capilla, etc.

Para informes, a las agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona oficinas de la Compañía Plaza de Medinaceli, 8

EN SANTANDER Sres. Hijo Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda 36.

BANCO MERCANTIL

CORRESPALDES Alar del Rey, Astillero, Astorga, Carrucio, Burgos, Cabezón de la Sal, Clavería, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guilelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanos Ponderado, Potes, Ramalos, Reinoso, Sahagún, Salamanca, Salas de los Infantes, Santoña, Torrelavega, Veguera y Valencia de don Juan, Cervera de Rio Pisuerga, Selaya y Villadiego.

Capital 15.000.000 pesetas. Descobrado 8.400.000 Fondo de reserva 13.000.000

CUENTAS CORRIENTES a la vista, 2,50 por 100 de interés anual. DEPOSITOS, a tres meses, 3,50 por 100 de interés anual, a seis meses, 4 por 100 de interés anual.

CAJA DE AHORROS - A la vista, 3,50 por 100 de interés anual, sin limitación de cantidad. - CARTILLAS ESPECIALES, disponible, con preaviso de 8 días, 4 por 100 de interés anual.

Créditos en cuenta corriente sobre valores personales, Giros, cartas de crédito, descuentos y negociación de letras documentarias o simples, aceptaciones, dotación de monedas extranjeras, adelantamiento de cambios de las mismas, cuentas corrientes en ellas, etc., cupones, amortizaciones y conversiones, Operaciones en Bolsa, Depósito de valores, caja de seguridad para particulares. - Dirección telegráfica y telefónica: MERCANTIL

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Actúa bajo el protectorado del ministerio del Trabajo y Previsión. Agencias en Castro, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinoso. Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tánin), préstamos sobre alhajas, ropas y efectos

En la sucursal Herman Cort s. 6, préstamos con garantía de valores, crédito y préstamos con garantía personal hasta dos mil pesetas

Todas las demás operaciones del Régimen de Retiro Obrero y pago del subsidio a familias numerosas

CAJA DE AHOEROS

Libretas a la vista tras y media por ciento; 4 por ciento preaviso de ocho días

Los intereses son abonados mensualmente en julio y en enero

Horas de oficina Central, de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde de 5 a 8.

Sucursal de 9 a 1 y de 3 a 5

Teléfono de LA REGION 18-07

Servicio de trenes

SANTANDER MADRID

Salidas: Mixto a las 7,25; Rápido, 8,15; Correo, 18,10 Llegadas: Correo 8,5; Mixto, 18,55; Rápido 20,40

SANTANDER-BILBAO

Salidas: Correo 8,5; Rápido Hendaya a 13; expreso 15,35; correo 17,40

Llegadas: Correo a las 11,7; Mixto 21,15; Rápido (Hendaya) a las 13

SANTANDER-LIErganes

Salidas: Correo a las 8,50; Discrecional (hasta Solares) 12,25; Correo a las 12,25; Discrecional a las 15,0; idem con tránsito en Orejo a las 18,40; idem a las 20,40

Llegadas: Discrecional a las 9; idem con tránsito en Orejo a las 11,7; idem (de Solares) a las 12,8; Correo a las 13,8; idem a las 15,29; Discrecional a las 18,25; idem a las 20,55; 10,8,40, 10,46, 14,42, 17, 19, 48

SANTANDER-ASTILLERO

Salidas: Tranvia 7,30; mixto, 8,30; correo 8,50; mixto 10,25

Llegadas: Tranvia 7,10; mixto 8,49; correo 13,3; id. 15,29

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas: Tranvia (los viernes y días 1, 11 y 22 a las 8,30; Correo a las 11,50 idem a las 11,48; Discrecional a las 15,15

Llegadas: a Ontaneda a las 9,53, 12,15, y 16,40.

SANTANDER-OVIEDO

Salidas: Correo rápido a las 8,20; idem a las 18-40

Llegadas: Correo a las 20,24 rápido idem a las 15,20

SANTANDER-LLANES

Salidas: Discrecional a las 16,45.

Llegadas: Discrecional a las 11,33.

SANTANDER-CABEZON

Salidas: Correo a las 7,30; Tranvia 12,01; idem juves y domingos a las 15,13; Discrecional 19,2

Llegadas: Discrecional a las 9,21; Tranvia 16,14; Correo 21,10.

SANTANDER-TORREAVEGA

Salidas: (Tranvia a las 9,35; Mixto-Discrecional 15,14; juves y domingos); Tranvia 21,40.

Llegadas: SANTANDER-BARCELONA

Tranvia salida 15,45; llegada 9,85

COMPANIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA VAPORES CORREOS Linea de Cuba y Méjico

PROXIMAS SALIDAS DE SANTANDER (Salvo contingencias)

Cristobal Colón 18 de agosto HABANA 18 de julio

Admitiendo pasajeros de todas clases con destino a HABANA Y VERACRUZ

Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes

Precio del pasaje en tercera ordinaria Para Habana 535 pesetas más 20,25 de impuestos, total 555,25 para Veracruz 585 más 13,50 de impuestos 598,75

Linea Mediterráneo-Brasil-Plata

El 1 de julio saldrá de Barcelona el vapor

ARGENTINA

admitiendo pasajeros con destino a Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires

Precio del pasaje en tercera clase ordinaria incluidos impuestos 563,50 pesetas

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios Señores Hijo de Angel Pérez y Compañía Paseo de Pereda, 36

Teléfono 23-63 Dirección telegráfica y telefónica GELPEREZ

Representante exclusivo: D. Gregorio Cisneros Moro Floranes. "Villa Cisneros" Teléfono 10-62

Lea usted LA REGION

7.899,20 1.968,62 7.000,03 1.770,37 2.800,00 0.797,40 0.500,00 1.720,20 5.627,09 1.727,27 1.980,32 6.291,07 1.040,45 3.700,00 1.740,45

En El Ferrol se ha declarado la huirga general de pescadores

Roy se ha firmado el decreto estableciendo las bases para la readmisión de los ferroviarios despedidos

Ancora fué puesto en libertad por acuerdo del Tribunal Supremo el general Mola.—Franco y sus compañeros niegan que hayan organizado complots en Sevilla y han protestado contra las manifestaciones del señor Maura.

El anteproyecto sufrirá modificaciones.

Madrid.—A partir del martes próximo el Gobierno celebrará frecuentes Consejos para estudiar el anteproyecto de Constitución.

Se ha revocado el auto de prisión contra Mola.

Madrid.—La Sala segunda del Tribunal Supremo ha acordado revocar el auto de prisión contra el general Mola, manteniéndole en cuanto al procesamiento.

Hasta ayer no se ha conocido esta resolución de dicho Tribunal. Es de creer que como consecuencia de dicha resolución el general Mola no tardará en ser puesto en libertad.

Preparativos en el Congreso.

Madrid.—En el salón de sesiones del Congreso se ha dispuesto sean instalados veinte micrófonos a fin de que se pueda oír perfectamente a todos los oradores desde cualquier parte de la Cámara.

Un spiquer, convenientemente instalado indicará a los oyentes el orden de las sesiones y todos los incidentes que vayan produciéndose en las debates.

Los diferentes diputados electos han comenzado a elegir sus escaños en el hemiciclo como en ocasiones anteriores, dejando en cada escaño su tarjeta.

Don Santiago Alba ha señalado su puesto frente a la Presidencia y de bajo del reloj, lugar que ocupó don Antonio Maura y detrás de él se colocará el señor Lacierva.

Algunos izquierdistas ha elegido los escaños de la izquierda del centro.

Visite usted el Café-Bar de la

Terraza

LA CONCHA

Sardinero SANTANDER

«El Liberal» pide que se constituyan dos grandes partidos.

Madrid.—«El Liberal» se ocupa hoy de los preparativos que se hacen ante la Asamblea constituyente.

Dice que en su opinión debe procurarse por constituir dos grandes partidos de todos los existentes que sirvan de sustentación al régimen vigente.

Añade que el partido socialista que es actualmente el más fuerte debe tener en frente otro partido numeroso y preparado para asumir las responsabilidades del poder.

Añade que los actualmente existentes no pueden aspirar a gobernar por sí mismos.

La política de grupos o pequeños partidos no es conveniente y espera que todos los pequeños partidos se fusionen en uno solo, aprovechando para ello el momento que se les ofrece propicio.

Sanjurjo renuncia al acta.

Madrid.—«El Liberal» de hoy publica un suelto asegurando que el general Sanjurjo al autorarse que había sido elegido diputado por Lugo, se ha apresurado a renunciar al acta.

El general Mola en libertad.

Madrid. En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Sala segunda del Tribunal Supremo anoche fué puesto en libertad el general Mola.

Este se dirigió desde Prisiones militares a su domicilio.

Hoy marchará a Ana finca que posee en las inmediaciones de Madrid, donde residirá con la obligación de presentarse en la Audiencia todos los días primeros de mes.

La Asamblea judicial.

Madrid.—El próximo lunes se reunirá en el palacio del Senado la Asamblea de funcionarios judiciales que será presidida por el ministro de Justicia, don Fernando de los Rios.

El ministro de Instrucción Pública a la sierra.

Madrid.—Don Marcelino Domingo ha marchado a la sierra, donde permanecerá hasta el próximo lunes.

El subsecretario de su departamento dijo a los periodistas que ha firmado una disposición complementaria por la que se exige el título de competencia a los profesionales de dibujo que habrán de obtenerlos de la Academia de Bellas Artes.

El día en la Presidencia.

Madrid.—Esta mañana estuvieron en la Presidencia los candidatos revolucionarios derrotados por Sevilla, para protestar ante el señor Alcalá Zamora de los atropellos que con ellos se han cometido y pedirle la anulación de las elecciones.

El jefe del Gobierno les contestó que nada podía hacer en este asunto, por ser gestión que ha de resolver el Parlamento.

Los comisionados entregaron al señor Alcalá Zamora un documento que firman el comandante Franco, el capitán Rexach y otros, en el que se protesta contra el resultado de las elecciones.

El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que esta mañana ha asistido a la sesión del Consejo de Estado, para dar posesión de la presidencia del mismo a don Carlos Blanco.

Agregó que le ha visitado el diputado electo por Gerona señor Haya, para anunciarle su propósito de ingresar en la derecha liberal republicana.

Añadió que esta tarde se proponía marchar a Villajoyosa donde se encuentra su familia para pasar con ella el día de mañana.

Curtido del Puente

Artículos para viaje. Objetos de piel. Materiales y artículos para calzado

Puente 10 Teléfono 32-05

Lo que dicen los candidatos revolucionarios.

Madrid.—Los candidatos revolucionarios después de visitar al jefe del Gobierno celebraron una entrevista con los periodistas a los que hicieron las siguientes manifestaciones.

Hemos entregado al señor Alcalá Zamora un documento de protesta contra las acusaciones lanzadas por el ministro de la Gobernación contra nosotros, señalándonos como autores de un complot revolucionario que de-

bía estallar en la base aérea de Tablad, para provocar la revolución y declarar el estado independiente de Andalucía.

También protestan contra el hecho de que el ministro de la Gobernación declarara milagroso el accidente del comandante Franco en Lora del Río, por estimar que esto impedía el desarrollo del complot, para el que según afirmaba el señor Maura tenían dispuestas 500 bombas.

Agregaron los interesados que no hay nada de verdad en las manifestaciones del señor Maura, pues de haber sido ciertas, a estas horas estarían todos encerrados, y sin embargo están disfrutando de libertad legal.

Añadieron que el teniente coronel Camacho y el comandante Romero, fueron detenidos, no permaneciendo más que unas horas preso, siendo puesto después en libertad.

Creer los candidatos derrotados que lo dicho por el señor Maura obedece a un plan electoral para quitarles el acta.

M. Valle
MEDICO
VIAS DIGESTIVAS
Alameda Jesús de Monasterio, 14

Terminaron diciendo, que en las elecciones de Sevilla se habían comido toda clase de atropellos, incluso la detención de algunos de los apodados y que no es cierta la afirmación que se hizo de que preparaban una marcha de campesinos contra Sevilla.

En el ministerio de Trabajo.

Madrid.—El señor Largo Caballero dijo a los periodistas que los delegados del Trabajo en Valladolid, Oporto y Salamanca, continuaban haciendo gestiones para solucionar los con-

Almacenes EL RECLAMO

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS en todos los artículos

Medias, calcetines, colchás, mantas, sábanas, corbatas, camisas caballero, telas blancas, telas de color, lustrinas para ropa interior, crespones, toquillas, chales, popelines, ligas, camisetas en todas clases para caballero, señora y niños. Mantelerías, juegos cama

Todo con grandes rebajas - Fijese en mis precios marcados

Compañía 13.-Santander **SERGIO CASTILLO**

flictos y anteos en dicha capital. Agregó que las impresiones de los delegados eran optimistas.

Continuó diciendo que estaba esperando a conocer los nombres de las personas designadas para la conferencia minera con objeto de proceder a su convocatoria.

Añadió que mañana se publicará un decreto sobre Cooperativas; siendo esta la primera disposición legislativa que será para esta clase de organismos, que hasta ahora han venido reglándose por la ley general de Asociaciones.

Continuó el ministro diciendo que era necesario proteger a esta clase de instituciones que realizan una importante función social siendo que los artículos de primera necesidad, lleguen más baratos al consumidor.

Añadió su propósito de hacer una legislación especial para las cooperativas.

Disgusto del Ayuntamiento con el Banco de España.

Valencia.—El Ayuntamiento consideró como un acto de desconsideración, doblemente lamentable por lo injustificado, el hecho de que el Banco de España se niegue a aceptar su pignoración cierto papel municipal, y en cambio, haya concedido sendos préstamos de 15 millones de pesetas a los municipios de Barcelona y Madrid para atender necesidades extraordinarias de momento.

Los diarios de esta noche publican una nota de la Alcaldía redactada en términos vivos, en la que afirma que el crédito del Ayuntamiento jamás dejó incumplidos sus compromisos; su situación económica es sólida, y el papel de que se trata de pignorar

Valencia.—El Ayuntamiento consideró como un acto de desconsideración, doblemente lamentable por lo injustificado, el hecho de que el Banco de España se niegue a aceptar su pignoración cierto papel municipal, y en cambio, haya concedido sendos préstamos de 15 millones de pesetas a los municipios de Barcelona y Madrid para atender necesidades extraordinarias de momento.

Los diarios de esta noche publican una nota de la Alcaldía redactada en términos vivos, en la que afirma que el crédito del Ayuntamiento jamás dejó incumplidos sus compromisos; su situación económica es sólida, y el papel de que se trata de pignorar

goza de la mayor estimación en el mercado.

Nafragio de un pesquero francés.

Lisboa.—En la costa de Peniche ha arribado esta mañana un barco pesquero de langosta, de nacionalidad francesa, cuyo patrón, al quedarse dormido, abandonó la dirección, yendo el barco a dar en la costa, donde naufragó. Se salvó, con dificultad, la tripulación.

Las autoridades decomisaron las langostas, que eran bastantes, por haber sido pescadas en aguas jurisdiccionales portuguesas.

Declaraciones del ministro de Hacienda.

Madrid.—El señor Prieto habiéndose con los periodistas les dijo que las negociaciones entabladas por los representantes del Ayuntamiento de Barcelona, no había obtenido el éxito deseado.

Tanto yo como el Banco de España, hemos hecho verdaderos esfuerzos para ver de conceder el crédito de quince millones de pesetas que se nos pedía; pero aunque los representantes municipales de la ciudad condal, bajaron la cantidad a diez millones, nos ha sido imposible acceder a la petición por oponerse a ella determinadas disposiciones estatutarias.

De este asunto tengo malas impresiones.

Agregó que el alcalde de Barcelona le había visitado para darle las gracias por las gestiones realizadas.

En cuanto a la petición hecha por las fuerzas vivas de Sevilla dijo el señor Prieto que el Gobierno había acordado por una sola vez autorizar al Ayuntamiento de la capital andaluza para que aumentara una décima sobre la contribución industrial y urbana, con el fin de que pueda atenderse a la crisis del trabajo.

El decreto para la readmisión de los ferroviarios.

Madrid.—El ministro de Fomento facilitó a los periodistas copia del decreto para la readmisión de los ferroviarios seleccionados el año 1917.

Por el mismo se dispone que sean reintegrados en los cargos que tenían todos los despedidos (con motivo de la huelga del año 1917).

Para los efectos de los derechos pasivos se les reconocerá todo el tiempo que han estado suspendidos de empleo y sueldo.

Los que tengan derechos de jubilación podrán solicitarlo de la Compañía en el plazo de dos meses y para fijar la pensión se tendrán en cuenta los aumentos de sueldo concedidos a los ferroviarios ultimamente.

Las instancias, solicitando el reintegro, deberán presentarse en la Compañía en el plazo de dos meses, a contar de la fecha de la publicación de este decreto.

Por el ministro de Hacienda se concederán los créditos necesarios a las Compañías de ferrocarriles para que atiendan a los gastos que causen la readmisión de personal.

Un decreto de justicia.

Madrid.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que ha firmado un decreto para la adaptación de lo legislado en Guerra y Marina a las nuevas normas provisionales de tipo civil.

Añadió el señor de los Ríos que había recibido una comunicación del señor Ossorio y Gallardo, dándole cuenta de estar terminado el anteproyecto constitucional.

También está terminada la parte que se refiere a las relaciones entre la Iglesia y el Estado y la que resuelve el problema agrario.

Terminó diciendo que no conocía los términos en que está redactada la parte que se refiere a las relaciones de la Iglesia y del Estado cuyo conocimiento deja por entero a las Cortes.

Huelga de pescadores que se agrava.

El Ferrol.—Se ha agravado la huelga del Sindicato de Transporte ante el acuerdo de los patronos de los barcos de pesca de no acceder a las peticiones que se les hizo hace un mes por los marineros.

Los pescadores, creyendo que el asunto tendría una rápida solución, han permitido que se vendiera pesca de procedente de La Coruña, pero ahora se han opuesto a este abastecimiento.

También se ha agravado la huelga de pescadores de Puentedeume.

En uno de los barcos pesqueros ha instalado una bomba que lo dejó completamente destruido.

No ocurrieron desgracias personales.

Un decreto del Papa.

Roma (Radio).—El Sumo Pontífice ha firmado un decreto relativo a la Acción Católica Italiana.

A París se ha enviado por un correo especial.

El decreto consta de 16 columnas. En la Secretaría de Estado no se tenía noticia alguna sobre este documento.

Ha muerto el duque de Aosta.

Roma.—A las una de la tarde ha fallecido el duque de Aosta tío del rey de Italia, que contaba sesenta y dos años de edad.

En Málaga se ha vuelto al trabajo.

Málaga.—A primera hora de la mañana acudieron todos los obreros al trabajo sin que se registrara el menor incidente.

Al mediodía, y en vista de que la no malidad se había restablecido en toda la ciudad las tropas que ejercían en las principales calles se retiraron a sus cuarteles.

Existe la creencia de que de un momento a otro se levantará el estado de guerra.

Han sido puestos en libertad todos los detenidos excepto los que están sometidos a procedimiento judicial.

Manifestación comunista.

Barcelona. A las doce se organizó en las Ramblas una manifestación co-

El decreto para la readmisión de los ferroviarios.

Madrid.—El ministro de Fomento facilitó a los periodistas copia del decreto para la readmisión de los ferroviarios seleccionados el año 1917.

Por el mismo se dispone que sean reintegrados en los cargos que tenían todos los despedidos (con motivo de la huelga del año 1917).

Para los efectos de los derechos pasivos se les reconocerá todo el tiempo que han estado suspendidos de empleo y sueldo.

Los que tengan derechos de jubilación podrán solicitarlo de la Compañía en el plazo de dos meses y para fijar la pensión se tendrán en cuenta los aumentos de sueldo concedidos a los ferroviarios ultimamente.

Las instancias, solicitando el reintegro, deberán presentarse en la Compañía en el plazo de dos meses, a contar de la fecha de la publicación de este decreto.

Por el ministro de Hacienda se concederán los créditos necesarios a las Compañías de ferrocarriles para que atiendan a los gastos que causen la readmisión de personal.

Un decreto de justicia.

Madrid.—El ministro de Justicia dijo a los periodistas que ha firmado un decreto para la adaptación de lo legislado en Guerra y Marina a las nuevas normas provisionales de tipo civil.

Añadió el señor de los Ríos que había recibido una comunicación del señor Ossorio y Gallardo, dándole cuenta de estar terminado el anteproyecto constitucional.

También está terminada la parte que se refiere a las relaciones entre la Iglesia y el Estado y la que resuelve el problema agrario.

Terminó diciendo que no conocía los términos en que está redactada la parte que se refiere a las relaciones de la Iglesia y del Estado cuyo conocimiento deja por entero a las Cortes.

Huelga de pescadores que se agrava.

El Ferrol.—Se ha agravado la huelga del Sindicato de Transporte ante el acuerdo de los patronos de los barcos de pesca de no acceder a las peticiones que se les hizo hace un mes por los marineros.

Los pescadores, creyendo que el asunto tendría una rápida solución, han permitido que se vendiera pesca de procedente de La Coruña, pero ahora se han opuesto a este abastecimiento.

También se ha agravado la huelga de pescadores de Puentedeume.

En uno de los barcos pesqueros ha instalado una bomba que lo dejó completamente destruido.

No ocurrieron desgracias personales.

Un decreto del Papa.

Roma (Radio).—El Sumo Pontífice ha firmado un decreto relativo a la Acción Católica Italiana.

A París se ha enviado por un correo especial.

El decreto consta de 16 columnas. En la Secretaría de Estado no se tenía noticia alguna sobre este documento.

Ha muerto el duque de Aosta.

Roma.—A las una de la tarde ha fallecido el duque de Aosta tío del rey de Italia, que contaba sesenta y dos años de edad.

En Málaga se ha vuelto al trabajo.

Málaga.—A primera hora de la mañana acudieron todos los obreros al trabajo sin que se registrara el menor incidente.

Al mediodía, y en vista de que la no malidad se había restablecido en toda la ciudad las tropas que ejercían en las principales calles se retiraron a sus cuarteles.

Existe la creencia de que de un momento a otro se levantará el estado de guerra.

Han sido puestos en libertad todos los detenidos excepto los que están sometidos a procedimiento judicial.

Manifestación comunista.

Barcelona. A las doce se organizó en las Ramblas una manifestación co-

munista que prorrumpió en vivas a la República soviética.

La actitud de los manifestantes produjo bastante alarma en las gentes.

Algunos comunistas, provistos de estacas, subieron a los tranvías, dando gritos subversivos e impidiendo por la fuerza la circulación.

Fuerzas de la guardia de Seguridad de asalto disolvieron los grupos restableciendo la normalidad en las Ramblas.

Los manifestantes se dirigieron al hotel Ritz y penetrando en el hall dijeron que no se marchaban de allí hasta que no se les diera de comer.

Como estudiaron fuerzas de la policía y no hicieran caso a sus intimaciones los manifestantes, el dueño del Hotel puso fin al incidente proporcionando bocadillos y botellas de vino a los comunistas.

Estos se dirigieron frente al convento de los jesuitas y allí todos sentados tranquilamente comieron los bocadillos y se bebieron el vino, retirándose después pacíficamente.

Los desesperados

Esta mañana los obreros y empleados de los talleres del ferrocarril del Norte, poco después de las once y media fueron sorprendidos por la detonación de un disparo.

Extrañados algunos obreros salieron del taller y efectuando un reconocimiento por las cercanías del Depósito de máquinas, vieron escondido y caído detrás de unos juncales a un hombre, con la cara ensangrentada y una pistola en la mano derecha.

Inmediatamente lo recogieron y trasladaron a la clínica de los talleres, donde se le prestaron los primeros auxilios, trasladándose urgentemente a la Casa de Salud Valdecañal, en cuyo benéfico establecimiento entró en grave estado.

De algunas palabras que pronunció en los primeros momentos a los obreros que lo recogieron del suelo, parece ser que dicho hombre padecía una enfermedad crónica, y que ante la insistencia de los sufrimiento había decidido quitarse la vida para cesar de sufrir.

El desventurado suicida que se llama Miguel García y tiene 55 o 57 años era empleado de la compañía de Tranvías de Miranda y estaba encargado de los almacenes del depósito de Cajo.

A última hora de la tarde hemos preguntado a la Casa de Salud Valdecañal por el estado del herido y nos han comunicado que continúa en gravísimo estado, temiendo de un momento a otro un fatal desenlace.

VICENTE CARRERA BARCELONA
MEDICO CIRUJANO
Partos y enfermedades de la mujer
Burgos 13. Teléfono 36-77

Partido Republicano Radical.

Reunida la Comisión Ejecutiva del Partido Republicano Radical, teniendo en cuenta los gravísimos quebrantos que ha causado en los pueblos de San Vicente de Toranzo, Ontaneda, Alceda y otros, las inundaciones, de que ha dado cuenta la Prensa, tomó los siguientes acuerdos:

Recomendar a todos los afiliados el que contribuyan a la suscripción abierta por el Gobierno civil, para remediar los perjuicios sufridos por los vecinos de los pueblos inundados.

Dirigir a los representantes del partido en el Gobierno provisional señores Lerroux y Martínez Barrios, el siguiente telegrama recabando su apoyo:

«Reunida Comisión Ejecutiva Comité provincial del Partido Radical, acordó dirigirse a ustedes suplicando el apoyo petición auxilio económico formulada gobernador civil de Santander a favor damnificados inundados San Vicente Toranzo, Ontaneda, Alceda y otros pueblos de esta provincia, recogiendo clamor opinión pública comovida ante dichos graves sucesos.»

Gran Kursal "LA TIERRUCA"
Segismundo Moret 7. Teléfono 35-33 Santander

Hoy Gran éxito de **JULITA CAJTEJÓN** bailarina
Extraordinario éxito de la Reina del arte frívolo **JULITA OLIVER**

Supertango de 11 de la noche en adelante 20 bailarinas de Salón
Sesiones de variedades desde las DIEZ en punto de la noche

CAFE CANTABRO Burgos, 1 — EL PRODIGIO DE LAS FAMILIAS — Tel. 36-5 —
Café expreso — Líquor de las mejores marcas —

Gran éxito de **Hermanas Delfinas** canciones
Gran éxito de **VAL-REY** Ventriloquo, con doce artistas

Hoy éxito de **Carmen Henares**
domingos y días festivos secciones de moda a las seis

coñac

MIRAVET
Jerez

Representante: Gregorio Cisneros Moya
Floranes "Villa Cisneros" Tel. 10-62